CIUDAD REAL

Julio
12
JUEVES
Año 1917

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

Año VII.—Núm. 1.947

Redacción y Administración
Mercado Nuevo, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo concertado.

LOS BENEFICIOS DE LA GUERRA

Decisión y patriotismo

Entre la política de los países neutrales y la de las naciones beligerantes, obsérvase un contraste clarísimo, que estriba en la idea representada por esta palabra: decisión.

Las circunstancias, que, en éstas apremian más, ante el tremendo dilema de vida ó muerte que se han planteado, determinan naturalmente el violento contraste.

Apréciase éste en cualquier manifestación de la vida política ó social, pero destaca más rotundamente al considerar en parangón aspectos económicos, que por igual afectan, en los momentos tristes de ahora, á la existencia de unos y otros pueblos.

Toda una etapa parlamentaria ha trancurrido en España, entre discursos de dentro y presiones de afuera, sin que se abordase con resolución y se defendiese bravamente, como para lograr un éxito, el problema del tributo sobre los beneficios de la guerra.

La opinión pública no lo repugna, ni mucho menos, y la incógnita que en tal problema había de despejarse no tendría que buscarse en el pueblo, seguramente. Y está sin resolver, y la incógnita en su sitio, pero bien conocida, aun de los peor orientados.

Desde que comenzó la guerra europea, á los países que en ella intervinieron se presentó la cuestión, con tal exigencia y tan clara necesidad de una solución inmediata que los Parlamentos, á instancias de los Gobiernos, concretaron en disposiciones, por todos aplaudidas, la aspiración general en este punto.

Fué un avance, sin embargo, de lo que nuevos apremios y más certera visión de la realidad—que, á cada paso tomaba nuevas formas—implicaban. Gobiernos y Cámaras no dudaron luego en seguir de cerca estos nuevos aspectos que las circunstancias económicas que rodean á la guerra en los campos y en el mar, aportaron.

Y son el Parlamento británico y uno de los ministros de aquel gran país—siempre tenido por foco de las libertades comerciales—quienes ponen la nota actual de ahora, al margen de esta cuestión, ya vieja.

Se discutía en la sesión del viernes último, en la Cámara de los Comunes, la tasa sobre los beneficios obtenidos por las Compañías navieras. Esta tasa importaba ya, gracias á anteriores acuerdos, el 60 por 100 de aquellos beneficios.

El Gobierno proponía rebajar los fletes y elevar el impuesto al 80 por 100. ¡Asómbrense nuestros quejumbrosos navieros! Naturalmente, se levantaron protestas. Hay intereses creados, por aquí y por allá.

Pero Bonar Law—el ministro de Hacienda aludido—hizo un argumento tan elocuente como una pura verdad. «El país—dijo á los representantes navieros—no debe oir vuestras lamentaciones, ni el Gobierno consentir vuestras enormes ganancias.»

Y siguió con este argumento «ad-hominem»: Yo he colocado 200.000 francos en 15 Compañías. Me hubiera conformado en tiempo normal con un 5 por 100 de dividendo, 10.000 francos. Pues bien; en 1915 me han dado 90.000, y en el año último otros tantos. De esas sumas se había descontado ya la cuantía del 60 por 100 tributable. Por otra parte, tenía 5.000 francos en la propiedad de un vapor torpedeado. Aparte del dividendo, me han dado un cheque de 25000 francos como indemnización de seguros.

Concluyó: Esta es la industria que acusa al Gobierno de querer arruinarla.

¿Más razones? ¿Explicación más clara de lo que es la economía en torno de la guerra?

Pues estas consideraciones valen allí como en otras partes. Allí convencieron, porque hubo decisión para exponerlas é imponerlas.

La necesidad lo hizo.

TAL COMO VIENE

El Testamento de Quevedo

Para D. José María Almarza.

Con el buen deseo de que cada uno quede en el lugar que le corresponda, no puedo en modo alguno dejar sin contestación algo de lo que apunta en su último escrito.

En primer lugar, atenido á la parte moral del asunto no puedo en forma concreta contestar á sus dos *pruebas concluyentes*. Tendría para ello que repetir conceptos que bien pudiera considerar molestos aún cuando mi ánimo no es ni puede ser ese.

Entiendo como bueno su argumento y en los mismos casos lo haría mío, mas apartando todo cuanto pueda afectar á un hecho material y excluyendo personas que tienen mis repetos, he de decirle al amigo, que aquí en este litigio falta el principal elemento que es, aquel anticuario que divulgó por toda la comarca la compra del famoso documento. Siendo esto cierto, fué necesario en la operación un vendedor y los hechos muy elocuentemente así vendrán á demostrarlo; tanto, que sólo falta una autorización del ministro de Instrucción pública para proceder en forma.

Entonces cuando los resultados nos demuestren la existencia del *testamento* de Quevedo, convendremos (sin que en ello se puedan invertir nombres), que fué fácilmente sacado de su archivo. ¿Por quién? Eso quizás sea lo que no se pueda averiguar ya que *ese documento* ha tenido que estar forzosamente en los *archivos* parroquial y notarial.

Como la intención es siempre fruto de la sagacidad. Alguien muy capaz escamoteó lo que el Sr. Almarza ve como cosa difícil, por que *si ser* y *no ser* son dos cosas muy distintas y completamente difinidas; ó lo que es más claro: Según atestigua Juan de Queralt el célebre documento se hizo á últimos de Marzo de 1645 ante dos testiguos y en presencia de otras dos dignidades eclesiásticas. Otros autores afirman lo propio, entre ellos el italiano Siciriorpi; sacando por lo tanto en consecuencia que al hablar del *testamento* no ha sido un infundio, ni de que se ha vendido, tampoco. Los argumentos de esa pérdida ó venta han de seguir en pie mientras no se domuestre lo contrario.

¿Habrá ocasión de ello? Creo que muy pronto.

MANUEL ALBÍ.

Nota.—La rectificación que me pide se hará y en poder de «El País», se encuentra en estos momentos, si bien no es necesario, ya que la hice en EL PUEBLO MANCHEGO á instancias del interesado, y lo voy haciendo en artículos sucesivos. ¿Es esto lo bastante?...

INTERESES REGIONALES

EXCURSIÓN AFORTUNADA

Nuestro querido amigo D. José Piqueras, presidente del Consejo de Administración de «La Auto-Manchega», ha regresado de su excursión á los pueblos del partido de Infantes por donde han de hacer el servicio de automóviles que en ellos han de implantarse.

Viene el Sr. Piqueras completamente satisfecho del recibimiento que ha tenido en todas las poblaciones y de las pruebas de cariño y consideración que en todas ellas se le han prodigado.

Visitó primero los pueblos de Cózar, Torre de Juan abad, Villamanrique, Puebla del Príncipe y Almedina, donde entusiasmo rayó en lo indecible; pasando después á Villahermosa, Fuenllana, Villanueva de la Fuente, Montiel, Albaladejo y Terrinches llegando hasta Pebedilla y Alcaraz en la provincia de Albacete punto extremo hasta donde ha de llegar el servicio ya dicho; siendo obsequiado y agasajado en todo el recorrido y ofreciendo todas las localidades su más decidido concurso para que en breve tiempo pueda llevarse á cabo esta obra redentora para aquella región la más necesitada de ella por el estado de aislamiento y de incuria en que se encuentra.

Todas las clases sociales de todos los vecindarios se han compenetrado de la utilidad de la empresa, pero entre ellas si pudo haber emulación se debe sin duda alguna á los modestos é ilustrados pastores de almas de aquellas localidades, que demuestran con hechos, contra la calumnia de los maldicientes, que el clero Español continúa siendo como lo fué siempre, amigo de todo progreso justo y racional y siempre se puso á su cabeza para encauzarlo y dirigirlo y buena prueba de ello lo han dado en esta expedición de un modo especial las localidades donde hay constituídos sindicatos agrícolas católicos; instituciones nacidas al calor del Ilustre y dignísimo Prelado que hoy rige esta diócesis, secundado por los curas párrocos con noble esfuerzo, sabias instituciones que antes de mucho han de ser las regeneradoras de los pueblos.

Tal ha sido el resultado del viaje del Sr. Piqueras y en su vista es cosa segura que en breve tiempo disfrutará el partido de Infantes de los beneficios del servicio de automóviles que lo saque del aislamiento y abandono en que se encuentra con gran utilidad para el rápido movimiento de su población y el rápido desarrollo de su tráfico mercantil.

EL DIA DE AYER

El comité provincial de los Exploradores para equipar á unos cuantos muchachos sin recursos ha puesto en circulación los consabidos y socorridos B. L. M. Hasta ahí nos parece bien. Lo que no se nos alcanza es que se haya dirigido un requiebro *á la Asociación de la Prensa. Porque ésta todavía no tiene vida legal. Y porque los periódicos locales con un desinterés que tiene pocos imitadores ha publicado y sigue insertando en sus columnas cuantos sueltos oficiosos se nos envian. ¿No es bastante con la publicidad gratuita? ¡Si no prodigáramos tanto el adjetivo!... ¡Los hay sin hartura!*

Mingo Revulgo hace en «La Tribuna» madrileña un «Elogio del queso de bola». ¿Por qué no hará Echalecu, ahora que la censura no permite otra cosa, el «Elogio de los pepinos? La censura señores impone los temas lacteos. Y los desengrasantes.—NIGER.

MORAL DE CALATRAVA

Teatro Cervantes

El jueves 12 del actual debutará en este cómodo teatro de verano la compañía cómico-lírico Moreno Guerra y en la que figuran las primeras tiples Asunción Gallardo, Anita Moreno y María Martínez, es de esperar unas buenas entradas dado el precio sumamemente económico de la localidad.

El Mildiu

Desde hace varios dias se observa en los viñedos la numerosa caída de racimos, habiendo sembrado la alarma en los labradores este hecho, por el que veían mermado en gran parte la próxima recolección.

Ha sido comprobado la existencia abundante del *Mildiu* como consecuencia de las humedades de primavera.

La langosta

Se encuentra totalmente invadido todo el término, siendo muchos los sitios donde se encuentra en gran cantidad el llamado *canutillo* lo que hace asegurar si no se toman medidas enérgicas por quien correspondan, una completa desbastación en el próximo.

EL CORRESPONSAL.

11-7-917.

El progreso es la Mancha

MIGUELTURRA

Desde hace unos días y gracias al desprendimiento y celo de nuestro querido párroco D. Román Romero que no perdona medio ni sacrificio para el logro del verdadero progreso de nuestra agricultura y el adelanto de este pueblo, contamos aquí con una gran instalación de riegos accionada por fuerza mecánica, que viene á ser la demostración palparia de lo que tantas veces nos han repetido dicho cultísimo señor y el presidente de nuestro Sindicato, D. Isaías Roldán. respecto á las ventajas que hoy presentan los motores sobre la fuerza animal, en la casi totalidad de las operaciones de cultivo, pero de una manera especial en la cuestión de riegos, en que *las artes* hasta ahora usadas por su mal rendimiento, son un grave perjuicio para la obtención económica de agua á flor de tierra.

El encargado de llevar á efecto la instalación ha sido el joven ingeniero de Ciudad Real D. Lorenzo F. Matinot, quien hizo el proyecto completo, á fin de regar abundantemente la enorme finca de nuestro convecino D. Julián Yébenes donde aquella ha de utilizarse. Personalmente dirigió el referido señor Matinot los trabajos todos de preparación y montaje, resultando una magnífica instalación compuesta, de un motor de explosión que admite toda clase de combustibles líquidos, aún los más densos, lo que le hace meramente económico, accionando, elevador de líquidos «Cardena Hélice» aparato tan reciente ya de tan grande garantía por su sencillez y gran rendimiento, el cual eleva el agua de profundo pozo, mandandola á su colector de donde por un sifón que atraviesa un camino se dirige á la finca que ha de regar.

Terminado el montaje se llevaron á efecto las pruebas, á la que concurrió casi todo el pueblo, pues era grandísima la expectación que había por ver funcionar este aparato de cuyo resultado se desconfiaba.

Dichas pruebas, no pudieron ser de mejores resultados á pesar de las malas condiciones por la profundidad y la suciedad de las aguas, las que con lodo y todo salen á la superficie en un gran chorro, que permite regar directamente sin necesidad de albercas ni depósitos para almacenarla.

Que es necesario para nuestra completa persuasión un nuevo sacrificio de nuestro querido D. Román y la buena voluntad y el entusiasmo de nuestro amigo Julián Yébenes, y no dudamos es ponerlo todo al servicio de esta causa.

Gracias á ellos, pues, está dado ya el primer paso en el camino que nos ha de conducir al mejoramiento de nuestro cultivo.

Es de justicia, hacer constar unas frases de agradecimiento para nuestro párroco incansable apostol del progreso agrícola y del mejoramiento económico de la región y de este pueblo especialmente, y con el mayor gusto se la tributamos, al tiempo que damos la enhorabuena á D. Julián Yébenes, cuyo ejemplo es de desear sigan muchos de nuestros labradores, desterrando antiguos y poco prácticos métodos, y el Sr. Matinot que puso todas sus energías y su voluntad á nuestro servicio, alcanzando el mayor triunfo que en semejantes cuestiones se ha logrado en este pueblo.

EL CORRESPONSAL.

MADRID

DEMOSTRACIONES

(DE COLABORACIÓN ESPECIAL)

Parece ser que los yanquis no quieren exportar víveres á los países escandinavos, alegando que estos, á su vez exportan á Alemania mineral y otros productos.

Desde luego, esta versión parece á primera vista que no carece de cierta lógica, más para aquellos que conozcan bien el caracter americano, les deberá extrañar que á pretexto de una supuesta exportación de los países escandinavos á Alemania, dejen de comerciar con los primeros despreciando así una ganancia cierta, y de no escasa importancia. Verdaderamente, los yanquis son incapaces de desdeñar cualquier ocasión que les proporcione un lucro cualquiera, hágase como se haga la operación, y prevenga de quien prevenga el beneficio; así, es, que no es verosimil que sea exacto en todas sus partes la noticia en que se afirma lo anteriormente apuntado. ¿Cual, es, pues, la verdadera causa de tal resolución?

Antes de penetrar en el fondo de la cuestión es preciso hacer observar al lector, que lo que se niegan los Estados Ustados á los países norteños, son «víveres», es decir, sustancias alimenticias, artículos de primera necesidad, etc. Ahora bien; es una verdad gedeónica, la de que, para exportar una cosa, es preciso tenerla, y aún tratándose de comestibles, tenerlos de sobra. Pues, aplicando el cuento á La Unión. ¿Es cierto que los yanquis tienen sobra de víveres hasta el punto de poder hacer con ellos comercio de exportación? Veamos.

Los Estados Unidos, algún tiempo después de empezada la conflagración europea, se lanzaron, con toda la actividad de sus potentes industrias, por el camino de la fabricación de material de guerra, destinando á esta labor millares y aún millones de obreros, cuya retribución, todo lo enorme de las ganancias, fué aumentando paulatinamente, hasta alcanzar los jornales un tipo crecidísimo y desusado. Ante tal mejoramiento en los beneficios de los obreros de industria que permitía á estos unas excelentes condiciones de vida, los obreros agrícolas abandonaron los campos y las casas de labor, para ir á reclutarse en las fábricas de armamentos y municiones. A consecuencia de este éxodo, los campos se quedaron desiertos, faltos de brazos para su cultivo, convirtiéndose las que antes eran fértiles vegas y planicies, en eriales inmensos sin vegetación y sin vida.

Naturalmente, este estado de cosas debía dar el lógico resultado que era de esperar, y en la actualidad, á pesar de lo enorme de la extensión del territorio de Norteamérica los productos agrícolas y los de ganadería son tan escasos que antes de mucho, habrán de faltar en absoluto.

¿Puede creerse pues, que es verosimil el pretexto dado á la negativa de exportar víveres á los países escandinavos?

Actualmente, la crisis de subsistencias alcansa en los Estados Enidos á tal grado, que el precio de los artículos de primera necesidad ha sufrido un considerable aumento, temiéndose serios conflicto para el día en que las patatas y las hortalizas lleguen á faltar por completo.

Claro está, que en estas condiciones, es imposible que los Estados Unidos exporten víveres á país alguno, aunque, en verdad, tampoco se le puede exigir que confiesen la imposibilidad en que se hallan para verificarlo.

Quedamos pues, en que no se exportan víveres á los Estados escandinavos, no por falta de ganas, sino por que los yanquis los quisieran para ellos.

C. VILLAR DE LA TEJERA.

UN HOMICIDIO

Ante el Jurado

Causa suspendida

A la una de ayer tarde dió principio en esta Audiencia y ante el Tribunal de hecho, la vista causa por homicidio, incoada por el Juzgado de Valdepeñas, contra el procesado Julián Mora Guzmán, por haber dado muerte á su convecino Pedro José Sánchez, en la ciudad de Valdepeñas, en las primeras horas de la noche del día 1.° de Noviembre del año 1914, con una pistola de dos caños, de pistón, y que llevóse de su domicilio momentos después de la reyerta que sostuvo en casa de vida alegre de «La Mazantina», con el interfecto, recibiendo éste dos disparos que le produjeron la muerte instantáneamente.

El Ministerio público, representado por el teniente fiscal Sr. Poveda, en su escrito de conclusiones provisionales, califica el delito de homicidio con varias agravantes, entre ellas la de premeditación y nocturnidad.

La parte querellante, representada por el culto jurisconsulto D. Vicente Calatayud, está en un todo conforme con el señor fiscal, en los primeros momentos de la vista causa.

En cambio la defensa, encomendada al distinguido letrado de esta D. Francisco Cueva, pide la absolución de su patrocinado.

El Tribunal de Derecho estuvo formado por el dignísimo presidente de la Sala y los magistrados Sres. Gómez y Santamaría.

Del sorteo de los señores jurados, resultaron nombrados los Sres. Don José Nieto, D. Joaquín Ibarrola, D. Cristóbal Huertas, D. Valentín L. Poveda, D. Clemente Velázquez, D. Agustín Barchino, D. Emilio Bernabeu, D. Telmo Sánchez, D. Antonio Franco, D. Angel Peres, don Tomás Bueno y D. Santiago Martínez.

Suplentes: D. Joaquín Galvez y D. Pedro Francisco Solana.

Hecho el juramento solemne, el señor presidente suspendió la vista causa por lo avanzado de la hora para las tres y media.

Reanudada la vista por la tarde se procedió al examen de las pruebas testifical y documental, surgiendo entre las partes algunos incidentes.

A las ocho se suspendió la sesión para reanudarla hoy á las nueve, no habiéndose efectuado por enfermedad del letrado defensor.

La causa queda pendiente de un nuevo señalamiento.

Academia de Enseñanza

Hemos recibido el Boletín anual del importante centro docente que dirige D. Miguel Pérez Molina.

En la memoria donde la dirección explica la actividad del establecimiento durante el curso pasado, se establece la promesa de implantar la enseñanza del método Manjón, seguido en las Escuelas del Ave-María.

También aparece una estadística ó relación de las notas obtenidas por los alumnos, acusando un resultado muy lisonjero, por lo que bien ufano puede hallarse el claustro de profesores.

A éste y á su director Sr. Pérez Molina, les felicitamos muy sinceramente.

DE NUESTROS COLABORADORES

Profilasis de la escrofulosis

VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

Prevenir la aparición de la escrofulosis, es evitar las causas que puedan producir la decadencia orgánica, pues es sabido esta aparece ne los niños flojos y débiles como la tuberculosis; de aquí que sean muy semejantes los factores ó medios profilásticos que en ambas afecciones se indican.

Los organismos debilitados y escrofulosos proceden ya de padres enfermos ó de escasa existencia por lo cual los seres que engendran serán deficientes de nutrición por relajarse la fuerza vital, ya cuando las influencias higiénicas faltan en el desarrollo ulterior de los niños. Biedert expresa como la primera de las medidas profilácticas, la abstención del matrimonio á los atacados de enfermedades predisponentes. Así en los tuberculosos se impedirá en lo posible, dado que engendran con frecuencia hijos escrofulosos, lo mismo que en los sifilíticos ó en los que existan estigmas degeneráticos acentuados; pero esto no es cuidado que resulte eficaz, por cuanto la procreación tendría lugar fuera del matrimonio, resultando que las leyes, si lo impidiesen, serían ineficaces, no solo en este caso y también en el que los individuos enferman después de casados. Esto, pues, es difícil de conseguir, aparte de que en algunas circunstancias los hijos pueden hacer con buenas condiciones de resistencia vital y aún mejorar si se les atiende con los medios profilásticos.

En las familias que se presentan casos de escrofulosis, será preciso influir desde el primer momento en la aparición de otros, disponiendo para ello de todos los recursos necesarios, como son el mejoramiento de las condiciones higiénicas de los padres y los recien nacidos.

Se someterá á un buen régimen á los débiles, á los alcohólicos y á los cloróticos, á fin de que, mejorándoles en su salud, pueda obtenerse alguna influencia sobre la de sus descendientes, y no se desarrolle esa debilidad constitucional, tan innata en algunos niños.

Cuando todas esas posibilidades faltan y el decaimiento orgánico está manifiesto, como en los pobres ó en los enfermos, se mejorará transitoriamente la nutrición, y así el momento de la concepción podrán verificarse en mejores circunstancias y la procreación resultar en condiciones algo más ventajosas.

Nacido el niño, se tendrán presentes las reglas de la lactancia y alimentación, pues según estas sean, así se conseguirá una buena ó mala constitución.

La lactancia materna será siempre un precepto constante, excepto cuando el estado de enfermedad ó miseria fisiológica lo impidiese, y no como sucede en muchos casos en que el niño se confía á personas extrañas, efecto de convencionalismos sociales que deben combatirse por ser infundados.

Si la nodriza es necesaria, se elegirá sana y robusta en la edad más oportuna, que alimentará al niño exclusivamente a su pecho y hasta el periodo de la dentición, procurando sea cada dos horas en los tres primeros meses en el día, y solo dos veces por la noche, siguiendo con la leche de vaca y el régimen mixto más adelante, en que se dará cada tres horas de día y una sola vez de noche. El regimen mixto (pecho y biberón) puede darse al niño en todo caso, durante el primer año.

Si la lactancia natural no es posible; se recurre á la artificial que utiliza la leche de vaca esterilizada y mezclada con agua, dadas siempre en relación á las condiciones del niño y de su edad.

La cantidad de leche que el niño debe tomar al día no pasara de un litro en sus primeros meses, siendo lo conveniente 600 ó 700 gramos en el primero y segundo, de cuya cantidad su tercera parte será de agua. En los siguientes meses pueden darse 100 gramos más por cada kilo que pese, teniendo en cuenta que la leche sera pura y de la mejor calidad, porque es el único alimento que el niño debe tomar hasta cumplir el año y aun mejor el año y medio. Entonces se le dará sopas, huevos y caldos; pero evitando las carnes hasta los tres años é igualmente el vino y las frutas.

La alimentación debe contener sobre todo substancias nutritivas en bastante cantidad, pues según la ley de Rubner corresponde á mayor superficie del organismo mayor alimentación y esto así en el niño cual en las personas adúlteras. Respecto á la calidad del alimento,

recomienda Biedert se prohiba en el niño algunas substancias nutritivas en exceso, porque su uso en algunas regiones ha facilitado la aparición de la escrofulosis. También puede determinarse la comida deficiente, y en la edad tierna el disfrute de alimentos ricos en celulosa, pan moreno, patatas, legumbres y substancias dulces. Los alimentos en todo caso deberán adaptarse á las fuerzas digestivas de los órganos y á la edad del niño, procurando que las substancias preferidas sean la leche y huevos.

La leche si es buena en calidad y pureza, será siempre un buen alimento, á causa de la riqueza en fosfatos calcáreos tan útiles á los niños en su desarrollo. Las leches llamadas fosfatadas no son precisas, pues resultan de medios artificiosos á que se someten las vacas consiguiendo que tengan más fosfatos que normalmente, pero esto no es necesario.

Sucede á veces que la falta de fosfatos no es la causa que aminora la nutrición, sino la deficiente elaboración que en el organismo experimentan, ocurriendo luego trastornos digestivos. Estos se evitarán no dando aquellos en excesiva cantidad y sujetando su administración, como igualmente la de los alimentos en todo momento, á la mayor perfectibilidad de las fracciones digestivas.

Debe tenerse muy presente que el organismo no podía conservarse sano si la detética alimentación deja de intervenir, con lo cual esas indigestiones tan fracuentes como las diarreas en los niños se evitan y así otros trastornos gastrointestinales, que son los que causan la enorme mortalidad en los años de la infancia.

La dieta absoluta es de rigor cuando estas alteraciones aparecen. Pero así como la cantidad influye en lo nutrición, lo mismo ocurre con la calidad de los alimentos.

La constitución orgánica exige, si no ha de estar amortiguada, no haya exceso de agua y grasa en las células en tanto que defecto de sales y albuminoideos, porque frecuentemente esta viciosa alimentación es la que origina la escrofulosis. La preponderancia de la albumina animal debe considerarse como la mejor guia en esta profilaxis, por cuanto siendo necesaria en el organismo se le facilitará en forma de fácil asimilación y de buena disposición.

A los niños pequeños se les debe preparar, según Biedert en forma de bizcocho la harina destinada y también adicionada con leche; en los mayores lo principal serán los huevos, la leche, el buen pan, los cereales y la carne asada.

Se observa que al mejorarse la alimentación el crecimiento se establece con ventajas y la facil digestión le acompaña siempre que la proporción de dichas substancias no sea excesiva. En Finlandia y Jarsern donde según Kuty se come mucha carne, apenas se manifiesta la escrofulosis. Esto mismo se observa en algunas cárceles cuando se mejora la alimentación, pues la nutrición se favorece, lo que contribuye al menor número de tuberculosos.

Los hidratos de carbono (azúcar) son un buen medio de ahorro para el organismo, según Laufer lo que afirma, por experimentos llevados á cabo, estudiando el cambio de la materia.

Si se toma una cierta cantidad de hidratos de carbono, se ahorra la mayor cantidad de la albúmina que por la misma de grasa. No obstante el empleo de determinada cantidad de azúcar superior á la que necesita el organismo, puede originar dispepsias, por lo cual no se aconseja en muchos casos. Kuty lo mismo que Bildert creen que la miel de abejas parece ser perjudicial á ciertos niños. En Rusia se dice que la escrofulosis fué originada en Halffer sin duda por tomarla en excesiva cantidad.

Necesitando el niño producir mucho calor, ya se comprende que las grasas deberán administrarse, y así debe ser aparte de que su fácil asimilación las hace muy propias á su alimentación. Los alimentos que más las contienen son la leche, la carne y algunos pescados en gran cantidad, como las sardinas y el bacalao. El aceite de éste suele recomendarse mucho á los niños, pues se absorbe más fácilmente que otras grasas pero se necesita que el estómago esté vacío.

Las sales minerales deben procurarse muy especialmente, pues la reparación mineral es indispensable cuando los organismos están en decaimiento orgánico y aún normalmente no pueden dejar de administrarse sin que el individuo sufra considerablemente en su nutrición. Su utilidad es manifiesta no sólo para el armazón óseo, sino también para los demás tejidos que constantemente éstos como aquél lo necesitan.

Si se tiene presente que la albúmina y las sales son muy deficientes en los escrofulosos y esos elementos importa mucho no falten, cuando se teme la perturbación nutritiva que los afecta, conviene saber cuáles son los alimentos que deberán preferirse. Mencionándoles en relación con dichas substancias se observa tienen más, el queso, guisantes, lentejas, carnes, pescados, huevos, pan, leche, arroz, legumbres y las frutas que tienen huesos.

La bebida preferible será el agua restringiéndola en los intermedios de las comidas y en éstas y á su principio las golosinas que en todo caso deben limitarse en mucho á los niños, así como los dulces y las frutas.

Más no basta que su régimen bien alimenticio se establezca; es necesario además que el organismo no deje aceptar los alimentos en cualquier momento; para esto se tendrá en cuenta que no se tomen adulterados por lo cual se deberán inspeccionar antes de ingerirlos, como igualmente si se hallan en mal estado de conservación, desechándolos cuando una ú otra circunstancia tengan lugar.

DR. PALMEIRO ARRIBAS.

Ciudad Real Julio 917.

DE SOCIEDAD

EPISTOLARIO FEMENINO

De Hortensia á Margarita

Querida Margarita: Te prometía en mi anterior hablarte del Parque de Gasset, construído después de tú partida, y hoy en esta epístola cumpliré la promesa. Se ha construído sobre la antigua carretera de Alarcos hasta la Cruz de los Casados, ampliándolo por la derecha, reforma ésta que aún está por terminar. El paseo resulta muy hermoso, pues se hacen plantaciones de arbolado que el día que se desarrollen, harán el lugar más delicioso de esta población. Por las noches asisten bastantes familias á pasear, pues es el sitio donde se puede respirar aire algo fresco.

Con mi familia asistí allí la noche última del eclipse. Era de un efecto fantástico ver la luna completamente enrojecida. Más tarde, cuando se aclaraba y dejaba caer su luz de plata, tan limpia y tan clara, nosotros contemplamos la llanura del campo que parecía una sábana inmensa. Era una noche que invitaba al amor. Yo sentí mi corazón inundarse; yo, que tanto he sufrido cómo sabes.

Y es que nosotras, las mujeres, hemos nacido para amar. No importan las contrariedades para que nuestra alma y nuestro pecho estén solícitos siempre á recojer la sonrisa sincera, pura y casta del cariño. ¿Quién habrá sufrido tanto como yo los reveses del amor? ¿Podrá haber otra criatura á quien las contrariedades hayan amargado un dolor tan fuerte como á mí? Y, sin embargo, amo sin saber á quién, creo en el amor bueno, goza mi alma en un ambiente de paz y poesía, como la noche del eclipse, y la luna misma me parecía entonces que cantaba junto á mis oídos una canción de amor.

Permíteme querida Margarita, no siga en estas divagaciones que me conducirían adonde no quiero ir, donde mi alma sufriría y mis ojos llorarían. Ya me conoces y tú misma me consolastes muchas veces. No olvido jamás tus buenos consejos. Siempre fuistes mi mejor amiga. Siguiendo con el paseo, es en él donde por primera vez se instaló la feria el pasado año. Y resultó muy bien. Hubo muchas forasteras de la provincia y de Madrid. Y caras bonitas y tipos elegantes, hasta el extremo de creer, ante tanto rostro desconocido, que habíamos cambiado de residencia.

El Casino de Ciudad Real construyó un pabellón, donde por las noches se organizaban bailes, derrochándose gran cantidad de alegría y buen humor. Se dice que este año suprimirán este número, lo cual hará desmerecer bastante la feria.

Y esto es todo lo que se me ocurre por hoy. Perdóname no sea más extensa. Hasta la próxima y te abraza tu mejor amiga.

HORTENSIA.

Los que viajan

Han marchado á Toledo D. Luis Maldonado é hijo D. Carlos.

—Hemos saludado al presidente de la Exema. Diputación nuestro distinguido amigo D. José Ortíz.

—Ayer estuvo en esta el alcalde de Puertollano D. Emilio Porras.

—De Madrid regresó anteanoche el director de la Academia General de Enseñanza, querido amigo nuestro, D. Miguel Pérez Molina.

—Se encuentra entre nosotros el delicado poeta, D. Gregorio Arrieta.

—También se halla en esta D. José Costi, de Almodóvar del Campo.

—Hemos tenido el gusto de saludar á D. Patricio Cejudo Amado, concejal de Valdepeñas, y al director del Colegio de San Antonio D. Nicolás Camacho.

—Esta mañana llegó de Almadén, el diputado provincial D. Fernando Marquez.

—Se encuentra en ésta nuestro distinguido amigo el diputado provincial D. Manuel F. Yáñez.

—Ha salido para Manzanares el empresario de toros D. José García Nieto.

—Después de pasar una temporada con sus sobrinos D. Cipriano y D. Andrés Arteche, ha marchado, á Burgos, su residencia, la distinguida Sra. D.ª Rufina Bahamonde.

Onomástica

Ayer celebró su fiesta onomástica la esposa de nuestro querido amigo D. Dimas García del Moral, sobrestante de Obras Públicas.

Felicidades.

Enfermos

Se ha iniciado la mejoría en la enfermedad que viene padeciendo la bella señorita Herminia Sánchez, hija del conocido industrial D. Luis Sánchez.

—Hace unos días se encuentra enfermita la preciosa niña Conchita, primogénita del arquitecto provincial D. Telmo Sánchez.

—Lo está, aunque por fortuna, no de cuidado, D.ª Angela Rodero, esposa de D. Lorenzo Montero.

—Se encuentra algo mejorado de su grave enfermedad el ingeniero de Obras Públicas, Sr. Copeiro.

Deseamos el total restablecimiento de todos los pacientes.

Sucesos

Un robo

En la casa núm. 17 de la calle de Granada, se ha cometido un robo.

Manuel Cervantes Yagües guardaba en una habitación que tenía alquilada varios muebles de su propiedad.

Cuando pensó trasladarlos de sitió, notó le faltaba un baúl mundo, en el que su esposa había guardado ropas y varios objetos.

Lo robado lo calcula su dueño de 1.500 á 2.000 pesetas.

Los ladrones no han sido habidos.

Hombre muerto

Al salir de su casa en Socuéllamos, Agustín Muñoz, con un carruaje tirado por una mula, ésta echó á correr sin que nadie la hostigara.

El conductor fué atropellado, resultando tan gravemente herido, que falleció á la hora y media de ocurrir el suceso.

El Juzgado practica las oportunas diligencias, propias del caso.

Noticias generales

Los Maestros

Leemos en un colega de Albacete que los maestros interinos se reunirán en esta capital el día 29 del corriente mes.

Libramientos

Para mañana está señalado el pago de dos á favor de

D. Robustiano Fuentes, 266'70 ptas.
» Pedro Torres, 395'84 idem.

En el Ayuntamiento

Como se esperaba, no se ha podido celebrar sesión por falta de señores concejales.

El artículo 93, bueno, gracias.

Comedor de Caridad

Las raciones repartidas en el día de ayer fueron 190 á 95 pobres de la localidad y una á transeuntes.

Información Telefónica

Y RADIOTELEGRÁFICA

(Recibida en nuestro gabinete telefónico interurbano)

De nuestro corresponsal

De la guerra

Madrid 12-8'10 m.

Teatro occidental

En el sector de las Lunas, parte de los destacamentos de infantería de marino aguerridos, asaltaron ayer después de una efizaz preparación de fuego según preconcebido, las obras de defensa situadas entre la costa y Lombaruzyde, exténsamente fortificadas por los franceses y en poder desde hace poco de los ingleses.

El enemigo tuvo que retroceder.

Más allá del Iser hicimos prisioneros á más de 1.250 hombres, entre ellos 27 oficiales.

Han sido muy altas las pérdidas inglesas en el terreno fuertemente bombardeado entre el mar y el río.

Todavía no hemos fijado la cantidad del botín.

Nuestros aviadores cooperaron de nuevo de una manera enérgica y á pesar de una violenta tormenta al pleno éxito del día.

A consecuencia del tiempo lluvioso, fué muy limitada la actividad en los demás frentes occidentales.

Tuvieron buen éxito algunas empresas exploradoras, verificadas por tropas Sajonas Rhenanas y de la guardia cerca de Reims al este de las Argonas y entre el Mosa y el Mosela.

Frente oriental

No hubo acciones importantes en el sector comprendido entre el mar Báltico y el mar Negro.

Los movimientos de nuestras tropas al sur del Dniester, se han verificado hasta la fecha según planes preconcebidos.

Notas portuguesas

Madrid 12-10'50 m.

LIBOA.—La Cámara de los Diputados se reunió en sesión secreta.

La guardia republicana custodia el edificio.

Los unionistas se reunieron antes de la sesión en la redacción de «La Lucha».

Los demócratas también se reunieron.

La movilización

ZURICH.—En virtud de la movilización civil ha marchado á Berlín el concoido escritor Maximiliano Harden.

Las reformas

BERLIN.—El kaiser ha dicho que estudiadará con todo detenimiento las reformas propuestas por el Reichsthag.

Para asistir á las sesiones del Consejo de la Corona convocado con dicho fin ha llegado á Berlín el Krompritz.

Una conferencia

LOMDRES.—Para estudiar los problemas balcánicos se celebrará una conferencia en París la segunda quincena de Julio.

Por Italia asistirá Tittoni.

Alemanes detenidos

Madrid 12-11 m.

PARIS.—De Washington dicen que se ha comunicado una orden á los oficiales para la inmediata detención de los agentes alemanes financieros y demás individuos sospechosos que atenten á los intereses de los Estados Unidos.

Las víctimas de un «raid»

LONDRES.—El general French, en un comunicado da cuenta de las pérdidas totales del «raid» aéreo realizado el sábado sobre Londres.

Los muertos son: 27 hombres, 14 mujeres y tres niños.

Heridos: 74 hombres, 29 mujeres y 36 niños.

En la isla de Thanet, una bomba mató dos mujeres y un niño.

Las represalias yankis

WARHINTON.—El Gobierno norteamericano parece dispuesto á detener á todos los súbditos alemanes que se hallen en los Estados Unidos, como represalia contra las deportaciones belgas efectuadas por las autoridades alemanes.

No les pondrá en libertad mientras no se ordene y se compruebe el regreso de los deportados á sus hogares.

El día en Madrid

Madrid 12-11'50 m.

Habla Burell

«El Imparcial» publica unas declaraciones del Sr. Burell,

Dice este, que sus últimas manifestaciones en la Prensa iban encaminadas á demostrar que el último Gobierno liberal quiso obtener sin conseguirlo el concurso de las Cortes para la solución de los problemas nacionales pendientes.

Apesar de su improbabilidad dialecticamente he podido formular la hipótesis de la vuelta de los liberales al Poder.

Insisto en no considerarla viable por estimar que cuando un jefe de partido es llamado á los consejos de la Corona esta le otorga en el año el decreto de disolución.

No creo que ningún liberal acaricie la esperanza de volver al Poder en fecha próxima.

Lerroux

Hoy llegará á Madrid procedente de Barcelona el Sr. Lerroux.

Conferenciará con Melquiades Alvarez.

Los catalanes

Un diputado ha dicho que ya está redactada la contestación... (interviene la censura.)

Villanueva se niega á hablar sobre la actitud de los catalanes por impedírselo su cargo.

Cree... (interviene la censura.)

Formidable incendio

En Cadalso Cidrio un violento incendia ha destruído una barriada.

Los bomberos de Madrid localizaron el siniestro.

No hubo desgracias personales.

Las pérdidas ascienden á 500.000 pesetas.

Quedan sin hogar sesenta familias.

Provincias

Madrid 12-50 m.

Preparativos para recibir al Prelado

VITORIA.—Se tiene acordado ya, que el próximo día 29 sea el de la entrada oficial y solemne en Vitoria, del nuevo obispo de la diócesis vascongada, Ilmo. Sr. D. Leopoldo Eijo.

El Ayuntamiento ha acordado en sesión, todos los detalles del recibimiento.

Las corporaciones cooperarán espléndidamente para el mayor lucimiento del acto.

El lunes, día 30, marchará á Loyola, en cuyo Monasterio predicará, regresando el mismo día á Vitoria para tomar parte en las fiestas en honor de la Virgen Blanca.

Los obreros

BILBAO.—Anteanoche celebraron una asamblea los obreros tranviarios.

Acordaron mantenerse en su actitud y sostener las peticiones formuladas, ampliando hasta el día 21 el plazo concedido para que las empresas contesten.

La medalla de Maura

BILBAO.—Participan públicamente los talleres de acuñación de Campo de Volatín, que acaban de acuñar una medalla en cuyo anverso aparece el retrato de D. Antonio Maura.

En el reverso se lee á modo de leyenda la siguiente inscripción:

«En las obras de cada instante, no en palabras, se acredita el amor patrio.»

Suicidio

BILBAO.—Una sirviente llamada Josefa Gorriarán, intentó poner fin á su vida, ingiriendo una cantidad de café y leche mezclado con aguarrás.

Después se arrepintió y ella misma marchó desesperada á la Casa de Socorro, donde se le prestaron los primeros auxilios.

Su estado es grave.

El Obispo de Ciudad Real

BILBAO.—Procedente de Vitoria ha llegado en automóvil el Obispo de Ciudad Real, Ilmo. Sr. D. Javier Irastorza y Loinaz.

Se propone pasar una temporada en esta invicta villa, donde está siendo muy agasajado.

Revuelo municipal

TOLEDO.—La prensa recoje el rumor de que han sido acusados en el Ayuntamiento, varios concejales por favorecer á un contratista del Municipio, guiados de estímulos bien ajenos al interés público.

Homicidio

ZARAGOZA.—En Gallur han reñido el pastor Dionisio Lozano Sánchez y el carnecero Pablo Dominguez, asestó éste á aquél una tremenda cuchillada en el pecho.

El infeliz pastor falleció á los pocos instantes.

El agresor ha sido detenido.

Los carbones

SEVILLA.—Con motivo de la escasez de carbón se han reunido en el despacho del gobernador los directores de las campañías de ferrocarriles, electricidad, agua y gas.

Para hoy están citados á otra nueva reunión los gerentes de los principales centros fabriles.

El gobernador señor Conde y Luque trabaja incesantemente.

Detenidos que intentan fugarse

SEVILLA.—Al ser trasladados ayer á la cárcel por una paraja de guardias civiles dos sujetos llamados Antonio G. Casado y Manuel Vela Escacena «El Bizco», el primero intentó fugarse para lo cual se deshizo de las ligaduras emprendiendo veloz carrera.

Uno de los guardias disparó su tercerola sobre el fugitivo, haciéndole blanco en una pierna.

El fugitivo fué curado en el Hospital.

Pájaro de cuenta

SEVILLA.—La benemérita ha detenido al conocido ladrón apodado «El Negro», el cual se ha confesado autor de numerosos robos efectuadas recientemente.

Portugueses farrucos

BADAJOZ.—Varios portugueses se dirigieron ayer al río Guadiana en alegre compañía para celebrar las fiestas del final de la siega.

Uno de ellos caldeado por el sol y por el vino apedreó con ensañamiento á un paisano, causándole una grave herida en la cabeza.

El agresor huyó.

Bandido peligroso detenido

BARCELONA.—El inspector de policía señor Más y el agente señor Leande prestaron ayer un buen servicio deteniendo á un foragido que había asesinado á un maestro de escuela, un guardia civil y un compañero de trabajo.

La detención se llevó á efecto en una taberna de la calle de Espadería.

Llámase Pascual Andreu (a) Floro, es natural de la Feralellesa, provincia de Teruel, y cuenta en la actualidad 65 años.

Al ser detenido quiso hacer uso de un revólver, y como lograran arrancárselo de las manos, se defendió á golpes y dentelladas.

Las primeras ligaduras que se le pusieron en los brazos las rompió, habiendo necesidad de atarle de pies y manos para conducirle á la jefatura.

Un hombre muerto

BARCELONA.—Por unos particulares fué recogido un hombre herido que estaba tendido en el suelo, en la calle de la Luna, esquina á la de Cardona.

El herido, que aparentaba tener unos 25 años, fué conducido por los mismos particulares á la Casa de Socarro, habiendo fallecido antes de llegar, donde se le apreció una herida de arma de fuego en el vientre.

Se sabe que el muerto se llamaba José Climent y era presidente de la Sociedad de obreros fumistas, no pudiendo averiguar más pormenores sobre su muerte.

AL CERRAR

Madrid 12-4'50 t.

Consejo en Palacio.—Los parlamentarios catalanes y el Gobierno.—La política agraria.—Actitud intolerable.—Apelando al patriotismo.

A la hora anunciada se celebró en Palacio Consejo de ministros presidido por el Rey.

El Sr. Dato expuso al Monarca la cuestión planteada por los parlamentarios catalanes, sus aspiraciones y los acuerdos del Gobierno ya conocidos.

Confía el jefe del Gobierno en que la propia Cataluña ha de hacer justicia al Gobierno recordando las preferencias de este con aquella región, favoreciéndola con mejoras importantes, entre ellas la creación de las Mancomunidades.

Es criterio del Gobierno desautorizar la pretendida asamblea que los catalanes anuncian, si no se lleva á cabo la reunión de las Cámaras parlamentarias, aunque los diputados y senadores catalanes solicitaran permiso para celebrar aquella.

La desautorización y prohibición está inspirada en un criterio de equidad y justicia, basado en el régimen establecido prohibiendo toda clase de reuniones públicas, medida general motivada por las circunstancias

que ha creado el conflicto europeo.

El Gobierno quiere confiar en la sensatez de esos mismos elementos catalanes, sin duda ofuscados por la pasión política, antes de recurrir á medidas que le contrariarían enormemente.

Después de esto el Sr. Dato se ocupó ante el Rey de la política exterior.

El vizconde de Eza dió un avance de su proyecto sobre crédito agrícola.

Por último el presidente del Consejo manifestó que está ultimándose la ponencia que se ha de llevar á la Junta de Defensa Nacional, sobre extremos de su competencia.

Telegrama de los parlamentarios catalanes y contestación del Gobierno.—Conceptos ofensivos.—La asamblea no se celebrará.—Expectación.

El jefe del Gobierno ha recibido un telegrama extenso de los parlamentarios catalanes.

En él contestan á la nota del Gobierno, denegando lo que solicitaban y prohibiendo toda reunión á espaldas de las Cortes, por creerla anticonstitucional.

Nos ha dicho el Sr. Dato que era su propósito no hacer público ese telegrama, dados los términos en que está redactado.

Después ha decidido facilitarlo á la Prensa, para que lo conozca el país, en vista de un segundo despacho del Sr. Abadal, que en nombre de sus compañeros pide al Sr. Dato la publicación de cuanto á este asunto se refiera.

El telegrama de los catalanes, dice el presidente, contiene conceptos ofensivos para el Gobierno y ataques injustificados á los poderes públicos.

Como consecuencia de esto, el presidente ha contestado con otro telegrama, siendo la réplica terminante y enérgica.

Insiste el Gobierno en desaprobar la conducta de los diputados y senadores catalanes y su decidido propósito de prohibir la celebración de la asamblea.

Para evitarlo se llegará hasta donde sea posible y el país juzgará á unos y otros.

En los círculos políticos y de información, han sido comentados ambos telegramas y la expectación es grandísima.

Altos cargos

Ha sido nombrado capitán general de Aragón, general Alsina.

Para la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina el general Ampudia.

Merecida recompensa

El Rey ha firmado un real decreto concediendo al exministro de Marina general Miranda la Gran Cruz del Naval, para recompesar sus servicios.

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real

Cupón regalo

A todos nuestros lectores

EL PUEBLO MANCHEGO deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente *una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros,* sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Si el retrato es de más de una persona habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente, dan derecho á una ampliación fotográfica

REGALO DE

El Pueblo Manchego

Si V. se dedica á alguna industria ó negocio, no escatime gastar en anuncio, pues ello, indirectamente, ha de favorecer notablemente su negocio, robusteciendo su antigua clientela y proporcionándole nuevos favorecedores.

Si en la actualidad no es V. anunciante, hágase porque con ello no perderá V. la venta de sus productos que son sustituídos por otros similares.

¿El medio á adoptar?

El periódico que con más frecuencia vea en su localidad y provincia, porque este es el medio más seguro de su gran circulación.

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción y Administración, Mercado Nuevo, 8

APARTADO NÚM. 15 — TELÉFONO NÚM. 98

En esta Administración se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales.